

# **Proyecto Nueva Terminal Internacional de Pasajeros Aeropuerto Daniel Oduber Quirós.**

## **Descripción del proyecto:**

Se pretende concesionar la terminal internacional de pasajeros, así como 7 hectáreas para el desarrollo de proyectos comerciales asociados al Aeropuerto.

- Mostradores: cada aerolínea que opera en el aeropuerto contará con su propio espacio.
- Área comercial: Comprende la apertura de tiendas, restaurantes, quioscos.
- Oficinas: para la operación de Migración, Fuerza Pública y Aduanas.
- Áreas comunes: habrá espacio para la atención de 1.500 pasajeros.
- Acceso terrestre para vehículos
- Estacionamientos públicos
- Estacionamiento de taxis y mini-buses
- Áreas de procesamiento de pasajeros, documentación y pasajes, manejo de equipajes, control gubernamental y seguridad.
- Puertas de embarque: 4 con puentes de abordaje
- Servicios sanitarios: habrá baterías de baños en las dos plantas del edificio.

## **Longitud del proyecto.**

Construcción de un nuevo edificio, localizado en el sector este de la actual terminal y que deberá rondar los 15,000 metros cuadrados, distribuidos en dos plantas que estarían equipadas con aire acondicionado y los servicios básicos que demandan los turistas.

Cada 5 años o cuando se alcance el 60% de la capacidad, el concesionario deberá ampliar la terminal para mantener el servicio en óptimas condiciones. El terreno que se entrega en Concesión es de 72,500 metros cuadrados en donde deberá desarrollar áreas para parqueo y locales comerciales.

## **Plazo de la Concesión.**

El plazo de la concesión es hasta por 25 años

### **Costo del proyecto:**

El monto estimado del proyecto es de \$35.0 millones.

### **Marco Legal**

Ley General de Concesión de Obras Públicas con Servicios Públicos- Ley No.7762, sus disposiciones reglamentarias y sus reformas; particularmente, el Reglamento General de Concesión de Obras Públicas con Servicios Públicos y sus reformas; sin perjuicio de la aplicación supletoria de otras disposiciones como la Ley de Contratación Administrativa y normas reglamentarias.

### **Situación Actual**

Adjudicado al Consorcio CORIPORT, conformado por una empresa estadounidense, una canadiense y tres empresas Nacionales. Se remitió a la Contraloría General de la República para su respectivo refrendo.